

De pluma ajena Inauguración de la temporada

"Heliófilo", el ilustre publicista director de "El Sol", publicó ayer un dicho periódico un trabajo tan oportuno y certero, que no resistió el deseo de reproducirlo.

Dice así:
El periodista siente hoy algo semejante a lo que debe de sentir el torero cuando sale a la plaza en día de expectación ansiosa. No me refiero al miedo, aunque podría referirme sin sonrojo. Hay un miedo inteligente que sabe ver y medir el peligro, y ese miedo no lo cambio yo por el heroísmo ciego. Pero no me refiero al miedo porque en el caso de ahora tanto miedo tiene el torero como el lidiador.

Aludido al público. La plaza está rebosante. Los ojos de los espectadores, llenos de turbias esperanzas. Se presiente el hule. El torero—o el periodista de hoy—se encuentra animoso, pero le tiemblan un poco las pantorrillas. Con una emoción que es posible aunque no le parezca. Sabe que toda aquella gente enardecida y bien segura en el refugio de su localidad va a acogerle como un acreedor. Para eso ha comprado un billete o un periódico. En los tendidos se exige todo. En el ruedo hay que "jugarse el todo". Hay que "liarse el toro a la cintura". El público pedirá más. Hay que dejarse arrancar los llamares. El público pedirá más. Hay que morir o matar al adversario. Cuando más encarnizada sea la lucha, el público se volverá loco de entusiasmo. Hasta se le olvidará que puede saltar una espada a los tendidos, y que jamás salta una espada sin hacer sangre.

Siento haber empleado un simil torero. Pero no se puede pintar de otro modo lo que ayer víamos en los periodistas en las palabras y en ademanes de muchos compatriotas. ¿Qué van a decir mañana esos periódicos? ¿A ver qué hacen ustedes?—¿Y ustedes?—¿Nosotros?—¿Qué han hecho ustedes, de qué fiero dragón han dado ustedes fin en estos siete días mientras nosotros lidiábamos cuerpo limpio y con la Guardia civil entre barreras?

Perdóneme "la afición". Y entre afición, mi amigo Fray Junipero, que es uno de los que más chillan los días desde su trasería de andadura. Por mí, ya pueden desgarrarse. Yo pienso torear para los veinte millones de españoles que no van a la plaza.—Heliófilo.

El hueso del antebrazo izquierdo del Cid Se tenía un ministro y lo regalado a Burgos

Burgos.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, el alcalde, don Eloy, ha dado cuenta de que en su última visita que hizo a Burgos, el ministro de Trabajo le dio un hueso en su poder un hueso del Cid Campeador que deseaba entregar al Ayuntamiento. El alcalde aceptó agradecido el ofrecimiento, y ayer cumplió el ministerio prometido, siendo por ende el hueso del Cid Campeador de la ciudad de Burgos.

El hueso fue retenido por este ministerio, que intervino en el traslado, hecho por los franceses en el monasterio de San Pedro de Cardenas a esta ciudad, en el año 1840 al general Ros de Soto, abuelo del actual ministro de Trabajo.

El Ayuntamiento ha acordado, a propuesta del alcalde, dar las gracias al donante y colocar el hueso en una arqueta en la casa de las Casas Consistoriales.

Ha llegado a Barcelona Andrés Nin, lugarteniente de Trotski Y cuenta de Rusia cosas interesantes

Barcelona.—En el expreso de Francia llegó el comunista Andrés Nin, ex comisario del pueblo en Moscú.

Le esperaba en la estación un grupo de amigos. La Policía de servicio en la estación lo llevó a la Delegación, donde dió su domicilio, quedando seguidamente en libertad y marchando a su casa.

Después de nueve años y medio de ausencia, ha regresado a Barcelona Andrés Nin, que ha sido, como se sabe, lugarteniente de Trotski.

Hablando con un periodista ha dicho que salió de Barcelona un mes de abril, a través de países y rúcos en Moscú. No sabía ni una palabra de ruso, pero lo aprendió fácilmente.

—Después—siguió hablando—he trabajado mucho, sin control. En la República del proletariado el trabajo es algo extraordinario. Se debe trabajar por el honor de uno mismo. La semana de cuatro días es un tipo de organización obrera. Cuatro días de trabajo y uno de descanso. El domingo no existe. Descansa cada cinco días la quinta parte de la población. Rusia es una gran máquina que no puede dejar de trabajar un momento.

Soy, después de Trotski, el segundo comunista expulsado de Rusia por contrarrevolucionario, según ellos. A otros los han llevado a Siberia; a otros los han encarcelado; a Trotski y a mí nos han expulsado. De Rusia me expulsaron por contrarrevolucionario, y he notado esta noche que había Policía en el vagón, seguramente persiguiéndome como revolucionario. Esto me es igual.

A pesar de la expulsión veo—añadió—que por errónea que me parezca la política de Stalin, por lamentable que sea la manera de enfocar el Gobierno revolucionario el movimiento que se inició en 1917, veo que todos los trabajadores tienen la obligación y la necesidad de apoyar a Rusia. La diferencia de criterio no ensombrea la obra trasmutadora.

Como en todas partes, los Go-

biernos tienen sus partidarios y sus enemigos o adversarios. En Rusia, como en Francia, como en Alemania, como en España, puede haber un obrero que diga: "Esto debería llevarse así; me parece equivocado este plan de trabajo etc.; el Soviet debería hacer esto o lo otro".

Después de declarar que no es posible en Rusia un retorno al zarismo se refirió a la industria rusa y dijo:

—En las zonas industriales hay fábricas de 30.000 obreros. De ahí que esto, que aquí asusta tanto como la destrucción de la familia, allí no tiene mucha importancia, allí que además no hay tal destrucción, sino simplificación de sistema. La mujer está equiparada al hombre. A tal trabajo, tal sueldo. No es como en Occidente, que se paga a la mujer menos que al hombre, aun cuando su trabajo sea exacto. En Rusia la mujer gana lo mismo que el hombre; está emancipada, y trabaja en la fábrica y en la oficina como el hombre.

Luego habló de Lenin y Trotski. "Trotski—dijo—es una de esas figuras que surgen cada siglo. Quien no ha visto a Trotski no tiene idea de quién es. La figura de Trotski no se puede tratar al sesgo.

En cuanto al viaje ha dicho que hacía un año que deseaba salir de Rusia, porque en estos últimos tiempos la vida no le era muy agradable; pero mientras arreglaba los papeles y los pasaportes tardó tiempo.

—De Moscú fui a Riga, y como quiera que en Letonia no sirven los documentos matrimoniales, no podía hacer el viaje con mi mujer; es decir, no se le daba permiso para poder pasar la frontera. Por último, se pudo arreglar, merced a la intervención del consul y del ministro de España en Riga. Y me tuve que casar con mi mujer después de ocho años de matrimonio y teniendo dos hijas inscritas en el Registro civil. Por lo tanto, me he casado dos veces con la misma mujer.

Las industrias del campo

Se ha tratado recientemente en Francia, de un grave problema que preocupó también a la opinión helvética y alemana y del que se hizo mención especial por el Gabinete italiano en su ley sobre "ruralización". ¿Se quiere que todos los habitantes de Francia vivan en París?—escribió un ilustre economista.—Porque la deserción de los campos es constante y muchas ciudades de provincias mueren de inanición, de tedio, de ruinas. La idea de correr a París es la obsesión de todos los franceses, creyendo que sólo en la capital de la nación puede gozarse de una vida próspera y distraída.

La publicación de una estadística interesantísima sobre el desarrollo de las industrias rurales en el Jura y sus felices resultados sirve de tema a los que sostienen la necesidad de que se proteja por todos los medios la propaganda de esos núcleos pequeños de industrias que radican en los campos. Algo de esto se hizo con éxito en Suiza y Alemania y ahora se intenta vigorizar cuanto sea posible.

¿Cuáles son las principales industrias rurales en el Jura? La de relojería, tornería, trabajo en piedras preciosas, lunetería, peines, materias plásticas. Las familias trabajan en la alta montaña con una habilidad extraordinaria, propia de los mejores obreros. La industria relojera tiene más de 15.000 operarios de los dos sexos, y en esos artesanos hay obreros especializados de los mejores.

En la industria de tornería, extendida a artículos de "toilette", de cocina, de despacho, ruedas, tabaqueras, pipas... se ocupan 3.600 obreros; en trabajos de piedras preciosas, cerca de 6.000. Puede afirmarse que las industrias jurásicas ocupan en el campo más de 40.000 obreros, que trabajan en talleres familiares. Su organización técnica es igual a la de los centros industriales, pues los trabajadores han aprendido en las escuelas de relojería de Besancon y de óptica

de Mover exactamente lo mismo que los demás obreros. Estas industrias rurales se han adaptado al progreso de los tiempos, dando gusto a los mercados por la perfección de la mano de obra y la modernidad de los modelos. Falta únicamente, en opinión de los más ilustres economistas darle una organización comercial progresiva, de conformidad con su marcha técnica, semejante a la de los centros industriales. Y favorecer resultadamente por todos los medios, el desarrollo de las industrias rurales, para evitar el éxodo hacia las grandes ciudades y el empobrecimiento de villas, aldeas y de los campos. Es decir, que al mismo tiempo y con igual empuje que se procure el desarrollo de la agricultura y de las industrias derivadas de los productos de la tierra, hay que proteger donde existan y crearlas donde no las hay esas industrias rurales, que tienen excelentes obreros de técnica moderna, que constituyen una verdadera riqueza y un fundamento social en los campos. Las industrias rurales tienen un significado social por el carácter de los talleres familiares.

CONSULTORIO
DE ENFERMEADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4, (Casa Mantilla), Valladolid.

Compra de trigo
Rearudaca la elaboración en la fábrica de harinas «La Estrella de Castilla» (antes la 37) en Dueñas.
Se compra trigo de clase buena, al precio de tasa o sea a 46 pesetas los 100 kilogramos.
También se compra trigo bueno, en Palencia, a 46 peseta 100 kilogramos, precio de tasa.
Informes: Calle Mayor, 27 (Escritorio)

NUEVA YORK La rubia número dos

Se llama esta chiquilla, y digo chiquilla, porque, en efecto, es la más joven de mis deliciosas compañeras, tiene dieciséis años y una seriedad y voluntad, que contrasta enormemente con sus pocos años.

Una de las últimas catástrofes de la Bolsa de Nueva York, se llevó todo el capital de su familia. Pero ella habla de esto con la misma naturalidad que yo hablo de la pérdida de unas pesetas. Comenta el "crac" y sólo piensa en que sus actividades le devolverán lo perdido; ni por un momento cree en que el mal puede ser irreparable. Su vida se desenvuelve ahora lo mismo que cuando su apellido figuraba en la lista de accionistas de la gran empresa que quebró.

Tiene una visión clara de los negocios, y posiblemente llegará su nombre a representar una importante firma comercial. Como compensación al trabajo inmenso del invierno, Kety se toma esta vacaciones.

Es la más rubia de todas; su pelo parece oro, cuando le tropiezan esas otras hebras doradas que son los rayos del sol. Alta

LA ROSA DEL AZAFRÁN por Rafaelita Haro, Matilde Martín y Vidagain

y espigada, su cuerpo no tiene aún la línea definida de mujer, pero se adivina un pronto y rápido cambio que hará de ella una elegante y bonita dama.

Su gran pasión, son los temas agrícolas, y le interesa España por lo que de ella se habla en estos aspectos agrícolas. Le digo que yo soy hombre de ciudad, y que nunca me asomé a las grandes llanuras castellanas ni hice vida en los campos jerezanos, ni conozco, más que por sus frutos, los huertos de Murcia y Valencia, y me mira asombrada, haciéndome tales cargos por mi desconocimiento, que estoy que no puedo por menos de avergonzarme y prometerle solemnemente, pensar en mi patria como en un país eminentemente agrícola.

Claro es que este desconocimiento que yo alego tener, no es cierto. Es que me parece un poco violento tener que explicar a la rubia Kety cómo nuestros labradores, por causas muy complejas, no cuentan con medios modernos de cultivo.

Prefiero que ella lo estudie en las revistas agrícolas. Además, me asusta el que después de una de estas explicaciones, que yo pudiera darle, me confeccionase un estudio completo de la forma en que se podía remediar el mal, porque sería tan atinado, que yo no tendría más remedio que aplaudirlo, primero, y después procurar su envío para que llegara a manos de alguna entidad agrícola Española; y como el resultado había de ser nulo, iba a sufrir una decepción mi simpática amiga, tan recta, tan seria, tan mujercita de negocios, a pesar de ser una chiquilla.

Sabino de MADARIAGA
Nueva York, septiembre de 1930.

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 8 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA
LEA USTED EL DIARIO

La crisis de la industria marítima es de carácter mundial Hay mucho tonelaje y poco comercio

La depresión profunda que atraviesa la navegación española no es caso excepcional en el tráfico mundial. Las causas de esta crisis sin precedentes que preocupa a los Gobiernos de todos los países son har-

to conocidos y se deducen de la paralización comercial que la postguerra ha producido. Por creer el asunto interesante para nuestro país nos propusimos dar a conocer la opinión del resultado técnico alemán, P. Huldemann, y he aquí sus conclusiones extractadas para que quepan en los márgenes de un artículo divulgador. Huldemann, subraya la estrecha relación entre la conjunción económica y la actividad de la industria marítima. Nosotros creemos que la actividad de la navegación depende en cierto modo de la situación económica internacional, pero él, al señalar las causas que contribuyen a la abundancia de tonelaje, nos dice que las influencias de las estaciones entran en primer lugar. Exigese gran tonelaje en época determinada y luego viene la calma que hace inútiles los esfuerzos hechos para atender a aquella. Por otro lado los "outsiders" ofrecen tarifas de fletes reducidos en perjuicio de las líneas permanentes, y en fin, hay razones de orden técnico, de subvenciones, de construcciones, etcétera.

Desde 1913 el tonelaje mundial ha aumentado en un 35 a 40 por 100, y en cambio el comercio ha progresado en un 5 por 100 como máximo.

La industrialización fué la causa de este progreso, por el que hay un excedente mundial de ocho millones de toneladas. Agréguese unos cuatro o cinco millones más derivados del perfeccionamiento en la construcción de los navios, ya que las bodegas se han aumentado en la superficie dedicada a las carboneras, hoy innecesarias.

Dice Huldemann, que el mejoramiento en las construcciones citadas no es la sola causa de la depreciación de fletes; hay un nuevo problema, el de la venta de tonelaje

viejo que en vez de ser desgastado es arreglado y puesto en uso. Y agrega que ni comprende cómo algunos países, entre ellos España, puedan lograr resultados útiles con material viejo.

Se ha tratado de controlar las ofertas repetidas de material viejo, pero todos los proyectos son análogos al del señor Balkin que prevé, sobre todo para los buques que hacen servicio de pasajeros, la creación de un fondo de desarme, mediante una contribución de cada participante.

Hay otra propuesta de origen inglés, muy reciente, que sugiere la creación de un organismo de seguro sobre las dos eventualidades; el desarme y la demolición.

En el primer caso la Compañía aseguradora debía abonar la diferencia entre el precio de venta y el valor de la chatarra. Para que la diferencia no fuese muy grande, se señalaba el período de diez años como base para la edad de los navios. En el segundo, el riesgo de la puesta fuera de servicio se repartía entre los armadores, sobre la base de un convenio de transportes, con los gastos de abonos cubiertos por las primas entregadas. Todo lo anterior es teóricamente factible, pero en la práctica inaceptable por lo pronto.

Por último, las tendencias imperialistas que se observan sobre todo en los Estados Unidos Americanos, con respecto a la navegación, entorpecerán inevitablemente la realización de los más fáciles proyectos. Según el técnico cuyas son estas afirmaciones, solo la modificación de la política mundial del momento puede mejorar la grave depreciación de los fletes.

Muchos armadores lo han subido en estos días, para la campaña vinícola y cerealista de Argelia, pero esto, por ser ocasional, demuestra cuán difícil es la existencia de las Compañías, cuya seriedad no les obliga a mantenerlos y aprovechan la ocasión para equilibrar su déficit arrastrado durante el resto del año.

Enseñanzas vitivinícolas de la China

La reciente conferencia vitivinícola acordó entre sus conclusiones solicitar la intensificación de las enseñanzas conducentes a mejorar el cultivo de la vid y especialmente la elaboración de los caldos en las diferentes regiones vitícolas.

Consecuente con este propósito la Dirección General de Agricultura ha acordado encomendar a la Estación ampelográfica Central, con la colaboración de la Sección de Bodega del Instituto Agrícola de Alfonso XII, la organización para el presente otoño, de tres cursos generales de Capataces de Viticultura y Enología, que han de darse respectivamente en Madrid (Instituto Agrícola de Alfonso XII-Moncloa) en Pamplona (Escuela de Capataces de Villava) y en Alcázar de San Juan (Estación Enológica).

La duración de estos cursos ha de ser de tres meses comenzando los mismos el domingo 28 del presente mes de septiembre.

Cuanto deseen asistir como alumnos pueden dirigirse en simple carta al Director de la Estación Ampelográfica Central (Instituto Agrícola de Alfonso XII-Moncloa-Madrid) indicando cual de los tres cursos le conviene seguir.

El programa y condiciones que se precisan para cursar estas enseñanzas se envían a cuantos lo soliciten a la indicada dirección, advirtiéndole que para la mayor eficacia de las mismas el número de alumnos será limitado a treinta para los cursos de Madrid y Pamplona y veinte para el de Alcázar de San Juan.

ONDULACION PERMANENTE
Completa 32 ptas.
FELUQUEO DIPLOMADO
MAYOR PRAL., 68
LEA USTED EL DIARIO

De Hollywood El modernismo en las películas

Hollywood se siente completamente modernista.

El toque modernista se nota, especialmente, en las decoraciones de las películas. Exceptuando aquellas que requieren ambientes de época, en todas ellas se nota un desvío marcadísimo de las normas arquitectónicas convencionales.

Las razones de tal situación las explica muy claramente Wilfred Buckland, director artístico, quien, bajo la supervisión de Van Nest Polglazo, diseñó las decoraciones de Love Among the millionaires, la película en que actúa de estrella Clara Bow.

Las normas de belleza cambian con los tiempos, dice Buckland. En tiempos se consideró a la Venus de Milo como prototipo perfecto de armonía y de belleza; hoy saldría muy mal parada en un concurso.

El arte moderno necesita expresar la vida tal como es hoy. La era presente se distingue por su intensa complejidad. Tal complejidad es desconcertante para la mayoría de la gente, que trata de aliviar la mente en la contemplación de las cosas sencillas.

Las líneas severas, desnudas de todo adorno, caracterizan el arte moderno. Aparte de ser elegantes, procuran descanso a la vista, y encubren los laberintos de la mecánica moderna.

En esta época en la que el artificialismo no tiene gran razón de existir. Los muebles recargados de adornos están tan pasados de moda como las pelucas empolvadas y el mirriñaque.

El mobiliario moderno tiene características peculiares. La distinguen las superficies planas y las líneas vigorosamente acusadas. Los ángulos son audaces, agudos, y las proporciones perfectamente equilibradas. En ellos se evitan en todo lo posible las molduras y adornos, a fin de realzar la nota de sencillez.

Otra de las características del mobiliario moderno son la continuidad de líneas, los contrastes de luz y color y la solidez sin excesiva pesantéz.

En la película antes mencionada de Clara Bow aparecen varias habitaciones de mansiones de millonarios, en las que destacan vigorosamente las notas apuntadas, de modernismo.

Han desaparecido de París diez mil jóvenes

Dicen de París que según los datos facilitados por el departamento de Policía, desde el mes de agosto del pasado año han desaparecido de París, abandonando a sus familias, más de 10.000 jóvenes muchachas.

Casi todas ellas han salido al extranjero a probar fortuna, no habiéndose sabido el paradero de unas 1.800, a pesar de las investigaciones de la Policía francesa.

El matrimonio de una Princesa

La Haya.—Se ha hecho público que los esposales de la princesa Juliana de Holanda, heredera del trono, y del príncipe Sigvard, duque de Uppland, hijo segundo del príncipe heredero de Suecia, se anunciarán en la próxima semana. El príncipe Sigvard tiene 23 años de edad y es hijo de la princesa Margarita de Inglaterra, que falleció en 1920. Las Casas Reales de los dos países estuvieron ya unidas hace años, cuando Oscar II de Noruega y Suecia, bisabuelo del príncipe Sigvard, contrajo matrimonio con la princesa Sofia de Nasau.

Restablecida la normalidad en los
Talleres de EL DIARIO PALENTINO
se admiten encargos de toda clase de impresos. Servicio rápido y presentación esmeradísima
Especialidad en la edición de obras, folletos, revistas y trabajos para el Comercio e Industria
LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Hoy en el Ayuntamiento

Ha celebrado sesión la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde, señor Martínez de Azcoitia, y con asistencia de los vocales, señores Calderón y Valcárcel, se celebró esta mañana sesión ordinaria de la Comisión permanente de nuestra corporación municipal.

LE INTERESA A USTED LA ROSA DEL AZAFRÁN

doaldo Alonso, don Pedro Manuel Gil, don Adrián Primo, don Afrosidiso Aguado, señor Hijo de Cándido Germán, don Ramón Miguel, superior de la Beneficencia provincial, don Claudio Baquerín, Espesal S. A., notario señor Miguel, don Moisés Díez, don Julián Ruipérez, señor Hijo de Hermógenes Sendino y don Jerónimo Arroyo.

En una de las facturas presentadas por don Agricio H. Godos se dió de baja una de las partidas por no estar conforme la justificación del gasto y al decretarse el pago de la factura presentada por la superior de la Beneficencia provincial, a propuesta de la Alcaldía se acordó consignar en el acta el agradecimiento del Ayuntamiento hacia la Comunidad por haber realizado el trabajo de bordados en la bandera de la corporación municipal completamente gratis y limitarse a cobrar tan solo el importe de los materiales empleados en la citada labor.

Se aprobó también con el informe favorable de la Intervención de fondos una certificación del importe de paja suministrada para chamusco de reses en el Matadero municipal, por el contratista de dicho servicio, don Daniel Romero.

Se acordó dar curso a los expedientes ejecutivos por vía de apremio contra don Félix Pollos por defraudación en el suministro de agua procedente de los depósitos del Otero y contra Cástor Paz y Santiago y Agustín Trigueros por no abonar las cuotas correspondientes a la ocupación de terrenos propiedad del Ayuntamiento en la Fuente de la Salud y en el Sotillo de los Canónigos.

ASUNTOS DE OBRAS Vistos los informes emitidos por el señor Arquitecto municipal y de conformidad con lo solicitado por los interesados, se concedieron los siguientes permisos

Yagües García OCULISTA Gratuita para los pobres de 4 a 6 Consulta diaria de 10 a 1 Mayor prai, 64, primero PALENCIA

E. González Rubio DENTISTA CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) Consulta en Astudillo los domingos

TRASPASO BAR NORTE Acreditadísimo y con gran clientela, se traspasa por retirarse del negocio instalado en el mejor sitio de Palencia y montado con toda clase de adelantos. Para informes dirigirse a su dueño en el mismo Bar.

C. DOMINGUEZ CARTON Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.

para la realización de obras paratutulares: A don Emilio Campillo, para reterar la finca número 19 de la calle de las Monjas. A don Juan Crespo, para reparaciones en la Iglesia Parroquial de San Lázaro. A don Hermógenes Sendino, para acometida a la alcantarilla general y revoque de fachadas en San Antón 6. A doña Maximina de Bustos, para reparación del zócalo de la casa número 22 de la calle de los Gatos. A don Pedro Giménez, para retejo y reparación de la casa número 17 de la Plazuela de Santa Marina. A don Emiliano Lara, para construcción de un cobertizo en la casa de su propiedad Corral 1º de la Avenida de Casado del Alisal. Al señor Director de la Compañía Telefónica Nacional de España, para canalización subterránea en las calles de esta Ciudad. A Gregorio Rebollo para instalación de un motor de dos y medio caballos de fuerza en la casa número 50 y 52 de Mayor Antigua. A don Leoncio Curieses para el revoque de las fincas 19 y 20 de Casado del Alisal y a don Saturnino Garrán, para interiores en Estrada 38.

OTROS ASUNTOS De acuerdo con lo solicitado por los recurrentes, se concedieron las siguientes licencias, para asuntos propios a funcionarios municipales. A don Gerardo Fernández Prieto, médico de la Sala de Socorro, 15 días; a Pedro Díaz Ruano, guarda del almacén del Parque de Bomberos, 15 días; a Ezequiel Guevara, guarda municipal, 20 días y a Leandro Miguel, portero del Matadero, dos meses sin sueldo.

A propuesta del señor Valcárcel y para suplir la ausencia de este último funcionario, se acordó nombrar portero interino del Matadero municipal a Eduardo Gómez. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

AL JUZGADO Por orden de la alcaldía y de la Comisión de Abastecimientos, se ha procedido en estos días al reconocimiento y análisis de leche, procedente de las vaquerías de nuestra población. Según resulta de dichas operaciones, la leche expendida al público, procedente del establecimiento de doña Matilde Crespo, estaba excesivamente aguada y como por la misma falta se han impuesto a dicha señora repetidas multas como reincidente, la Alcaldía ha determinado que el asunto pase al juzgado correspondiente para que éste la imponga la consiguiente sanción.

La Coral Palentina La mañana en la Audiencia a Valladolid

Conforme ya tenemos anunciado en otras ocasiones nuestra flamante "Coral" acudirá al concurso de "Corales" que ha de celebrarse en Valladolid durante las ferias que ahora se celebran en la vecina ciudad. El entusiasmo de los coralistas palentinos, por dejar bien sentado el nombre de Palencia en ese certamen no es para describir. Todos sienten el amor patrio y el amor propio exaltados por el deseo de regresar a Palencia portando el laurel de la victoria.

Se ensaya con afán. Se pretende dar al público y al jurado la sensación de lo mucho que vale nuestra agrupación artística y a este fin se propone la "Coral Filarmónica Palentina" dar una acabada ejecución a la obra libre y a la obra obligada que son base del concurso. Nos unimos al entusiasmo de los coralistas y esperamos que ese certamen de "Corales" sea para la nuestra una brillante jornada que acrezca sus triunfos y sus anhelos de superación artística tan fervientemente sentidos en las filas de la "Coral Palentina".

Para mañana a las diez y media, está señalado el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Cervera por el delito de lesiones contra Herminio Díez Díez. Abogado, don José Ordóñez. Procurador, señor Celada.

A continuación tendrá lugar la vista pública de la causa instruida contra Santiago Calzada Mercado, en el Juzgado de Baltanás, por el delito de usurpación de funciones. Abogado, D. Mariano Calderón. Procurador, Sr. Ovejero.

De acuerdo con lo solicitado por su abogado defensor, don Manuel Díaz-Caneja, ha sido libremente absuelto del delito de robo por el que se le acusó el día 17 del actual, Braulio Martínez.

Igualmente ha sido absuelta, conforme a lo pedido por el abogado don Angel Santos y Pastor, Juliana García Bascones, del delito de injurias por el que fué acusada el día 15 del corriente.

REMITIDO

Recibimos la siguiente carta, que gustosos accedemos a publicar. Sr. Subdirector de la Compañía de Seguros sobre Defunciones "El Ocaso".—Palencia. Muy señor mío: Encontrándoseme aún bajo los efectos de la emoción producida por el fallecimiento de mi nunca bien llorado hijo (q. e. p. d.), me creo en la ineludible obligación de manifestar a usted mi más profundo agradecimiento por el buen comportamiento de esa Compañía "El Ocaso" (en la cual estaba inscripto), ya que sus servicios y atenciones para conmigo han sido tan sumamente admirables, que me han dejado grandemente emocionada, pues en horas tan amargas ha acudido esa Compañía con una esplendidez y altura de miras, que quedará siempre grabado en mi corazón. Agradecidísima queda de usted affma. s. s. q. e. s. m. Julia Yañez. Palencia, 19 de septiembre 1930. S/c., Plazuela de Paredes, 3, segundo.

EL DIARIO LEA USTED EL DIARIO

En defensa de los labradores

El peligro de una nueva maniobra contra el trigo nacional

Nuestro colega "El Adelantado de Segovia" dice lo siguiente: "Se ha comenzado a propalar el rumor de que los "elementos de siempre" pretenden gestionar del Gobierno la importación de trigo. Las épocas pasadas nos han demostrado que cuando estas noticias circulan por las regiones cerealistas, tienen visos de veracidad. Ello hace que estemos alerta y en todo momento dispuestos a luchar contra esos propósitos.

A nadie puede ocultársele la gravedad del momento para la clase campesina, cuya situación económica ha llegado a inquietar las altas esferas sociales. Y esa situación económica fué creada (podemos repetir sin miedo a ser rebatidos), por una desdichada política que se olvidó de proteger a los seis millones de labradores españoles, contra la ambición de los fabricantes del litoral y contra el candel que llegaba de Ultramar. No es extraño que hoy el campo, y los que vivimos con los ojos puestos en el campo, hayamos emitido nuestro fallo condenatorio contra aquellos hombres, acaso de buena voluntad, pero de un desconocimiento rayano en la inepticia, de los problemas que afectan a nuestra agricultura.

Cuando se rumoreaba que catalanes y gallegos pretendían importar maíz, pensamos que ello no pasaría de ser una aspiración, pues el Gobierno no podía desconocer el estado en que se encontraban nuestros mercados; abandonados de subproductos que habrían podido ser utilizados con éxito en la alimentación del ganado. Sin embargo, vencieron los que quisieron la importación de maíz y hoy disponen de él en condiciones nada desfavorables al parecer, puesto que los ganaderos se han aprestado a negociar con ese pienso y éste ha comenzado a dejar sentir efectos desfavorables en los mercados de piensos nacionales.

Una vez más llamamos la atención del Gobierno sobre este punto, y llamamos también la atención de cuantos Sindicatos, Asociaciones y organismos están constituidos por labradores. El rumor según el cual se pretende importar trigo, puede ser falso, puede ser también real. Si ha nacido de fuente autorizada, constituye un peligro para la producción española. Si ha surgido con la idea de provocar un desplazamiento enorme de todas las existencias de trigo español hacia los mercados para producir el pánico entre los labradores y aprovecharse del momento de desconcierto bajando las cotizaciones, es también una maniobra que merece toda clase de condenaciones.

Por nuestra parte, recomendamos calma a los agricultores. Un momento de pánico entre los poseedores de trigo puede originar pérdidas de gran consideración a la agricultura. Y sabemos también, por experiencia, que unas semanas de desconcierto en el mercado de cereales, continúan repercutiendo en ellos después de algunos meses. En estos momentos se impone la serenidad y se impone la defensa de los propios derechos. Hay que defender las tasas a todo trance.

No ha llegado hasta esta comarca el rumor a que alude el colega segoviano, pero bueno será recoger su voz de alarma y vivir prevenidos. De sobra sabemos, por dolorosa y cara experiencia, que esos "elementos de siempre" son extraordinariamente peligrosos. Tienen extraño poder que les hace lograr con frecuencia esas autorizaciones que arruinan a los labradores castellanos. El caso del maíz es bien reciente. No olvidemos el pasado para mejor velar por el porvenir.

En los cafés, los amigos le miran con distinción, en la calle las muchachas sisean "¡qué elegante!" Esto se lo dicen todos y sabe, señor, ¿por qué? porque lleva su camisa, la corbata y el bombín comprado todo ahora mismo en la Gran Casa Martín. Una persona de buen tono no puede prescindir de la "Casa Martín".

EL DIARIO LEA USTED EL DIARIO

Los pueblos se divierten Las fiestas de Paredes y Astudillo

Paredes de Nava

"LAS FIESTAS DEL SEÑOR" Se ha cumplido total y, felizmente los pasados días 14, 15 y 16, el programa de nuestras tradicionales fiestas de septiembre. El día 14 se celebraron los actos religiosos de costumbre consistentes en misa cantada solemnemente por la mañana, y procesión por la tarde. El sermón, que estuvo a cargo del P. Pastor, de esta residencia de RR. PP. Paules, fué una hermosa muestra de oratoria sagrada, por la que fué con justicia muy felicitado el orador. Los dos actos fueron presididos por las autoridades locales, y asistió numerosísimo público.

La parte profana de las fiestas se inició desde bien temprano, con la actuación constante, durante los tres días, de los renombrados dulzaineros de Baltanás, artistas muy recomendables que hicieron cuanto pudieron por agradar al público y aunque lo consiguieron no pudieron evitar que se recordasen las bandas de música que actuaron en años anteriores, y que se estiman precisas en nuestras fiestas si han de tener la brillantez que la importancia del pueblo exige.

Bailes públicos, casetas, tíos vivos, etc., etc., no merecen especial mención, pues los salones de baile, bares, cafés espléndidamente instalados, se acapararon la gente el tiempo que les dejaban libres las novilladas, digno premio al esfuerzo de nuestros industriales. Bailes del Casino.—Los tres bailes dados por nuestra más selecta sociedad de recreo han sido brillantísimos, especialmente los dos primeros, en los que el amplio salón era insuficiente a contener tanta cara bonita y tanto ruidido galán. Es imposible recordar nombres sin exponerse a la omisión del más destacado, pero lo intentaremos diciendo perdón desde ahora, si nuestra memoria flaquea y el nombre de alguna linda criatura no va en la lista, aunque puede consolarse pensando que no por ello se la olvidó, que más de un muchacho lleva su imagen impresa para siempre.

Recordamos a las señoritas de Nágera, Nicolás, Vallejo, Gutiérrez, Moro, León, Cantero, Fernández, González, Gutiérrez, Polanco, Matorras, Mengotti, Martín, Guerra, Díez, Gutiérrez García, Gárate, Alonso, Viguri, Rojo, Salas, de la Fuente, Riaño, Blanco, Lazo y García. De la enumeración del sexo fuerte desisto; son muchos y sé que me perdonan.

Nuestra felicitación a la Junta

SUCESOS LOCALES

INCENDIOS Esta mañana sobre las diez se declaró un violento incendio en la casa de campo correspondiente a una hermosa finca que en el término de La Carvajala de nuestra ciudad, posee nuestro estimado amigo don Carlos Martínez de Azcoitia.

Como el siniestro desde los primeros momentos presentaba caracteres alarmantes se dió aviso al Parque de Bomberos Municipales, saliendo de éste con urgencia hacia el lugar del suceso, el personal de retén, al mando del jefe de máquinas señor Gato, en la moto-bomba, saliendo también para dicho lugar poco después, en automóvil el Arquitecto municipal, jefe de Bomberos señor Unamuno y el hermano del dueño de la finca siniestrada don Agustín.

Tan pronto como los bomberos y el material de extinción llegaron a la finca, se organizaron los trabajos encaminados a localizar el incendio, consiguiéndose éste una hora más tarde y poco después el fuego quedó sofocado.

Afortunadamente no se ha registrado ningún accidente personal, siendo las pérdidas materiales de extremada consideración.

El siniestro se supone ocasionado por haberse prendido fuego el hollín de la chimenea correspondiente a las habitaciones de la guardesa de la finca.

Anoche a última hora, en las inmediaciones del fiato de consumos establecido en la Avenida de Valladolid, se inflamó el depósito de gasolina de un automóvil de la matrícula de Valladolid, dedicado al servicio público en Venta de Baños.

El conductor del coche se pudo poner prontamente a salvo del peligro, dando aviso del accidente al Parque Municipal de Bomberos, desde el que en unión de la moto-bomba salieron para el lugar del suceso los individuos que se hallaban de retén.

directiva y a su presidente, don Julián Rojo, al que suplicamos para otro año "más músicos" y un poco de tocador debidamente instalado. Dos cosas exigidas por la importancia de nuestro casino y para las cuales nadie había de poner pero a los sacrificios necesarios. Creo yo.

Novillos.—Si hemos de juzgar del franco éxito de esta fiesta por los resultados, hemos de confesar que los "novillos benditos" de este año serán recordados muchos años y no admiten comparación con los precedentes, por lo divertidos, por lo animados y por la absoluta carencia de accidente grave.

Para lograr este conjunto fué precisa la colaboración, firmemente mantenida durante los tres días, de un verdadero aluvión diario de forasteros que en autos, motos, "bices" y carros vinieron seguros de pasar una buena tarde; de un tiempo espléndido, cáldido y otoñal que daba bríos a los hombres y alegría a las mujeres; de la constante actuación de un conjunto de futuros "fenómenos" taurinos, asesorados eficazmente por el jefe, llamado, si no estoy equivocado, Pedro Vara del Fresno alias "Tranca", que hicieron de todo, desde "la siesta de don Tancredo", hasta el "quite del cesto", suertes recién estrenadas; y por último, fué preciso el ganadero, señor Pimentel Gamazo, mandase unas vaquillas pequeñas, delgadas y sin bravura, pero aleccionadas a no dejar de correr, a voltear a todo "el que se pusiese delante" y con el firme propósito de "no hacer daño". El resultado de esta feliz colaboración ha sido la celebración de tres divertidísimas corridas en las que los revolcones se cuentan por docenas, sin más contratiempos que un millar de cardenales y chichones repartidos equitativamente, amén de las prendas de vestir, únicas que quedaron "para el arrastre". Nuestra enhorabuena a los organizadores especialmente por el acierto en la elección de "vaquillas sabias".

Y no hay más que contar "que yo haya visto". El Corresponsal

Luis Martín Gromáz Médico de la Armada Especialista en garganta, nariz y oídos de 10 a 1 y de 4 a 6 CONSULTA: PATIO CASTAÑO, C

Los bomberos municipales trabajaron activamente al mando del jefe de máquinas señor Gato, consiguiendo extinguir el fuego a los pocos momentos de haber llegado. El automóvil objeto del accidente quedó casi destruido por completo, siendo por tanto las pérdidas materiales de bastante importancia.

Los republicanos

Se nos envía la siguiente nota: "Se pone en conocimiento de los republicanos que el día 24 se cierran las listas de los inscriptos para asistir al mitin de solidaridad republicana de Madrid.

Las inscripciones las lleva con rigoroso orden el Casino republicano, a donde pueden dirigirse los correligionarios que aún no lo hayan hecho, anotándose en las listas y haciendo constar las localidades que desean, así como si quieren aprovechar las tarjetas especiales con la rebaja aproximadamente del 30 por 100 del billete ordinario del ferrocarril.

Por la comodidad y variedad de trenes para Madrid, y a fin de que cada cual elija el de su preferencia, se ha desistido de la formación de uno especial.

Pasado el día 24, no respondemos de que tenga acceso al acto quien no esté previsto de localidad.—La Junta Directiva.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina, e hijo Luis González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras. Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

LEA USTED EL DIARIO

Astudillo

Diario de fiesta.—El concurso del 16 dirigido por el señor Godos estuvo concurrentísimo, el do ovacionada la Banda. En la plaza siguieron elevándose los aplausos que al estallar las alturas vertían chubascos para los chicos.

Los toros.—Segunda de Astudillo. El ganado de Gamazo, do como matadores el vallatano Periquillo. La plaza buena entrada y luciendo toro y flamenco el sol para el torero de los aguafiestas y algunos malos astudillanos. A la hora en punto se dio el pase, siendo aplaudido por los toros y los corredores de la Solórzano, y sale por los cuernos Muletero, núm. 2, negro, un novillo bien hecho y criado del que dada su edad se espera una buena plecta, no es así, huye de los cuernos fuerza de acoso, Periquillo le ceca con precauciones, pero gracia.

Toma los rehiles y se pasa un pasadoble pone dos patos estilo y un medio par al teo. Como el de Gamazo bronco termina con uno a la día vuelta. A la hora de la verdad el toro a la presidencia y va hacia Muletero, al que sa de pecho guapamente, dar un pase en redondo le terreno desarmándole e hincándose el desconcierto de Muletero. El toro acude más voluble pero el vallisoleto quefiar y sin madurar mete un conazo algo caído, saliendo tonado y volteado; cae al un burladero, causando la gran impresión por la fuerza, embargo, al poco rato se quejándose del palotazo. Le descabelló sin gloria el burladero, costando mortal letero (Pitos y regalo).

Las vacas salieron finas, particularmente "la Basa" y la "Navarrita", y las próximas corridas que a de mejorarlas anualmente ser famosas; no es menester que ánimos y quedar al los comentarios de los críticos que llevan en los ratos la carga de un pecc

Letras de la Misma de 9 que se mañana día 20, en la Santa Marina, se aplica el go del alma de doña Mediavilla (q. e. p. d.).

NOTICIAS

COLEGIO OFICIAL PRACTICANTES Se recomienda a todos los Practicantes de la promoción pertenecan a este Colegio a la Junta general que asuntos de gran interés para se, se celebrará en el domicilio de esta capital, el día 22, a las once de la mañana.

SALA DE SOCORRO Por el personal facultativo benéfico establecimiento, se le tado asistencia a los signatidos y lesionados:

Angel del Val, de 31 años, tracción de un cuerpo exta tánico alojado en el ambulatorio.

Emerenciano Castillo, de presentaba na herida cortada mano derecha.

Rufino Cuesta, de 13 años, una herida contusa en el abdomen.

Maximiliano Rodríguez, herida punzante en el dorso de la mano izquierda.

Mariano Calonge, de 20 años, punzante en el pie derecho. El campeón Liberato corre sobre bicicleta marca "HISPANO" la do español estamos obligados a adquirir antes que otros jera. Adquirla usted en RAGE NEIRA" donde porcionará ésta y otras escopetas, motocicletas, cámara, accesorios a preciososimos y toda clase de de "Sport". Taller de reparaciones tas "HISPANO".

Sucesos en la provincia

QUINTANA DEL PUENTE

Detención de un homicida.
Comunica la Guardia civil de este puesto que a las 9,30 de la mañana de ayer se presentó en la Casa Cuartel de la Guardia civil un sujeto llamado Santos Castro Pastor, que se declaró autor del homicidio cometido en Burgos en las primeras horas del día 15 del actual.

A las preguntas que se le hicieron manifestó que al salir de un teatro de la referida capital, fué ofendido gravemente de palabra por un sujeto cuyo nombre desconoce, saliendo desafiado a las afueras de la población y al llegar al sitio denominado "Las Tahonas" el interfecto dió varias bofetadas al declarante por lo que éste agredió a su contrario con una cayada propinándole un fuerte golpe en la cabeza de cuyos efectos cayó sin conocimiento, continuando después descargando garrotazos hasta producirle la muerte.

El homicida, en unión del atestado correspondiente, ha sido puesto a disposición del Juzgado de primera instancia de Baltanás que lo interesaba.

DUENAS

Grave yerbería.
Al trasladarse al inmediato pueblo de Venta de Baños, y como consecuencia de la gran cantidad de alcohol ingerido, se produjo una gran discusión entre los transeúntes José Gancho Sancho, de 47 años, natural de Astudillo, y Julio Arce Barrigorrchea, de 42 años.

Al llegar a los extramuros de la ciudad y en el sitio denominado Zacañín, ambos se agredieron mutuamente, arrojando el primero al julio

VERANEO...

Nada más sano, fresco y saludable que Corconete. Además, una cura de aquellas migrañas, perfectas, únicas y seguras, purifica la sangre de tal forma que, enfermos de riñón, artritis, gota, hipertensión, etc., encuentran su mejoría, no pocos su completa curación.

¡Niños, adultos, débiles, nerviosos! El Dr. Maraño dice: "Las Aguas de Corconete tienen su reputación bien adquirida en las afecciones litiasicas y en los estados de nutrición retardada. No hay para que insistir en ello. Pero si es necesario encarecer una vez más las condiciones magníficas de esta estación como sedante en los estados de excitación y agotamiento nervioso, y como tónico en las anemias, cirosis y en las diversas debilidades orgánicas. A mi juicio, ningún otro sitio, en nuestro país, le supera a este respecto".

El Dr. Calleja dice: "En altura tan agrestes como se halla Corconete, dominando en este lugar los fuertes vientos, abundan considerablemente los gases raros, sobre todo el ozono, cuyo poder de oxidación y eliminación es muchísimo más grande que el del oxígeno, dando esto por resultado una depuración altamente beneficiosa; de aquí que la estancia en Corconete, además de la incontestable eficacia de su agua medicinal, tenga, por las condiciones del clima, la ventaja antecedida".

Pensiones completas: Palacio Hotel, desde 23 pesetas. Hotel de la Fuente, desde 13 pesetas. Todo comprendido. Apertura 1.º de Julio.—Pídanse folletos, memorias, a la Administración, Muelle, 36, Santander. 12

Arce por un terraplén de más de seis metros de altura. Recogido el herido por varios vecinos, se le trasladó rápidamente al Dispensario establecido en esta localidad donde fué curado por el médico don Clemente Tranqui, que le apreció las siguientes lesiones: Fractura completa de los huesos de la pierna derecha, una herida de más de tres centímetros en el mismo lado, fractura supramaleolar de ambos huesos en la pierna izquierda, erosiones en la cabeza y fuerte tumefacción, heridas que fueron calificadas por el señor Tranqui, de graves.

LOS DEPORTES

LA SEPTIMA VUELTA AL PAIS VASCO

Por haber llegado ayer después del cierre, las noticias referentes a la clasificación de los corredores que toman parte en la Vuelta al País Vasco, no pudimos insertar el nombre de los vencedores de la primera etapa que hoy damos a continuación:

- 1.º Antonin Magne, en 6 h. 24 minutos 10 s.
- 2.º Héctor Martín, en igual tiempo.
- 3.º Moineau, en igual tiempo.
- 4.º Montero, en igual tiempo.
- 5.º Cañardo, en igual tiempo.
- 6.º Aerts, en 6 h. 24 m. 50 s.
- 7.º Pierre Magne, en igual tiempo que el anterior.
- 8.º Dupáu, en igual tiempo.
- 9.º Ezquerria, en igual tiempo.
- 10.º Luciano Montero, en igual tiempo.
- 11.º Soler, en 6 h. 25 m. 30 s.
- 12.º Golzary, en igual tiempo.
- 13.º José García, en igual tiempo que los anteriores.
- 14.º Bastida, en 6 h. 33 m. 10 s.
- 15.º Oñaederra, en igual tiempo.

Los palatinos Arturo Aguilar y Liberato Ruesga entraron en los puestos 23 y 29, respectivamente, después de realizar una gran carrera.

Después de la etapa de hoy se presenta la lucha con el mismo interés que a la salida. Siguen los favoritos Antonin Magne y Ricardo Montero sin haber perdido ninguna de sus posibilidades, y hay un grupo compacto de diez hombres cuyas diferencias son escasísimas, y que tienen iguales posibilidades de alcanzar la victoria.

En la segunda etapa corrida hoy, ha resultado vencedor el español Ricardo Montero que llegó a la meta notablemente destacado del resto de corredores.

En los siguientes lugares y con un minuto de diferencia del vencedor, que con su triunfo de ayer queda como leader de la carrera, entraron Moineau, Aerts, Cañardo, Héctor Martín, Antonin Magne, etc., etc.

La nota saliente la dió el irunés Montero que en espléndida forma logró destacarse del resto de los "ases" extranjeros, entrando en Pamplona completamente solo entre las delirantes aclamaciones de la multitud.

La circular del Fiscal del Supremo

Se refiere a los delitos de Prensa y declara sagradas e inviolables la persona del Rey y la forma de Gobierno

En la "Gaceta" se inserta la circular que el fiscal del Supremo dirige a los fiscales de las Audiencias. Dice así:

"El artículo tercero del Estatuto del Ministerio fiscal impone a esta Fiscalía el deber de dar a sus subordinados las instrucciones generales o particulares que estime pertinentes relativas al cumplimiento de sus deberes, y anunciado por el Gobierno de Su Majestad el propósito de restablecer la libre expresión del pensamiento, estima oportuno recordar a todos ellos los que les incumben a tal respecto, ya que el régimen de previa censura a que tan largo tiempo ha estado sometida, hizo casi innecesario su cumplimiento, pues atribuyendo a la autoridad gubernativa, encargada de ejercerla, la facultad de impedir toda publicación que estimase delictiva o inconveniente, puede decirse que reducida la necesaria atención que a la misma debe prestar el Ministerio fiscal, a las publicaciones anónimas o clandestinas. Sustituido el régimen de excepción por el de plena normalidad, no parecerá inoportuno recordar a los encargados de aplicarlas, aquellas disposiciones que, dentro del mismo, establecen las necesarias garantías para que el derecho de cada uno pueda coexistir con el derecho de los demás y todos con un régimen general de derecho y libertad que impone, como primordial principio, el de mutuo respeto y enérgica defensa de las instituciones fundamentales en que asienta la organización político-social y la paz pública. Por eso en la circular de esta Fiscalía de 2 de Octubre de 1883, cuyo exacto cumplimiento se recuerda, suscrita por el que fué ilustre jurista don Trinitario Ruiz Capdepón, se decía a los señores fiscales: "El artículo 13 de la Constitución, al sancionar el derecho de todo español y emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa, no señala restricción alguna en el ejercicio de ese derecho, que como todos los consignados en la ley fundamental, tienen únicamente los límites que su propia naturaleza le impone, subordinándolos al respeto de las instituciones que la misma Constitución consagra y a las naturales exigencias del derecho ajeno."

La única legislación aplicable es la ordinaria. Cuanto no se halle comprendido en las disposiciones del Código penal es permitido al escritor. Pero todo ello que sea una injuria o una amenaza a la sagrada e inviolable persona del Rey, o signifique una provocación directa a delitos que se determinan en las disposiciones de Gobierno o a cualquiera de los hechos que constituyen rebelión o sedición y a los restantes de los que se determinan en las disposiciones vigentes, debe ser inflexiblemente objeto de persecución y castigo.

No de otra suerte se podrá seguir ejercitando el expresado derecho que, respondiendo a una necesidad de la personalidad humana, no es ni debe ser incompatible con el poder social y los derechos de los demás."

Atribuye el artículo primero de nuestro Estatuto al Ministerio fiscal, como misión esencial, la de velar por la observancia de las leyes y promover la acción de la Justicia en cuanto concierne al interés público, representando al Gobierno en sus relaciones con el Poder Judicial; encomendándole el número séptimo del artículo segundo, en armonía con lo dispuesto en el 105 de la ley de Enjuiciamiento criminal, el ejercicio, con los fines enumerados en el artículo anterior, de la acción pública en todas las causas criminales, con la única excepción de las que solo pueden ser promovidas a instancia de parte, acción que por mandato del artículo 271 de la citada ley ruitaria, recordado por circular de esta Fiscalía de 1 de Marzo de 1887, habrá de ejercitar siempre en forma de querrela, determinando el título V del libro cuarto de la repetida ley, el procedimiento a seguir cuando se trate de delitos cometidos por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación.

La especial naturaleza de estos delitos, que determinó el también especial procedimiento establecido por la ley para su persecución, requiere una constante atención por parte del Ministerio fiscal, pues inspirándose aquélla en el criterio de una gran rapidez en la instrucción sumaria, que claramente establece en su artículo 816 que "Inmediatamente que se dé principio a un sumario por delito cometido por medio de la imprenta, el grabado u otro medio mecánico de publicación, se procederá a adoptar las medidas que el mismo determina", y en el 823 que "Unidos a la causa el impreso, grabado u otro medio mecánico de publicación que haya servido para la comisión del delito, y averiguando

el autor o la persona subsidiariamente responsable, se dará por terminado el sumario", es preciso que el propósito de la ley no quede frustrado, y que por los funcionarios del Ministerio fiscal no solo se interese la práctica de dichas diligencias al formar el escrito de querrela, sino que se vigile cuidadosamente su inmediato cumplimiento, inspeccionando personalmente los sumarios a fin de que sin levantar mano insten lo necesario a allanar cualquier obstáculo que pueda ofrecerse a su práctica.

Y no hay razón alguna legal para que concluso el sumario y decretada en su caso la apertura del juicio oral no se proceda con la misma rapidez, ya que la ejemplaridad y eficacia de la represión depende en gran parte de que ésta siga lo más inmediatamente posible a la comisión del delito, y porque redunda en interés y conveniencia de los propios procesados que la situación legal a ellos creada con carácter provisional por el procedimiento, se resuelva en uno u otro sentido lo antes posible.

Conocedora esta Fiscalía del celo y competencia de los funcionarios del Ministerio fiscal, no cree necesarias más extensas instrucciones, que termina reproduciendo las frases con que el preclaro jurista don Vicente Romero Girón, siendo ministro de Gracia y Justicia, resumía en la Real orden circular de 30 de Junio de 1883, el criterio en que el Ministerio fiscal debe inspirar su conducta para la persecución de los delitos que se cometen por medio de la Prensa: "La ley aplicada con la mayor presteza, el más exquisito cuidado y la más activa vigilancia, para que las instituciones fundamentales no sean objeto de ataque alguno y la disciplina del Ejército y el orden público se conserven inalterables, son las únicas y especiales instrucciones que el Gobierno de Su Majestad se considera obligado a dirigir a V. S. En todo lo demás, un criterio benigno, sin debilidad, recto y desapasionado de toda parcialidad política, de todo sentido de parcialidad para que la acción pública, encomendada al Ministerio fiscal, sea tan solo la manifestación genuina del espíritu de la ley".

Confía esta Fiscalía en que sus subordinados, conscientes de la trascendental misión que les está encomendada, sabrán una vez más responder a la merecida confianza que en ellos depositan la sociedad y las instituciones.

Sin perjuicio de darse por enterado de esta circular, tan pronto llegue a su poder el número de la "Gaceta" de Madrid" en que se publique, dará usted cuenta inmediatamente a esta Fiscalía de los sumarios que se incoen por o con motivo de los delitos que a la misma se refiere, de su intervención en los mismos, de las peticiones que formule, del resultado de las diligencias más importantes que se practiquen y resoluciones judiciales que en su caso recaigan.

DE ULTIMA HORA

UN ASALTO A LA REDACCION DE LA REVISTA "NOS OTROS"

En las primeras horas de la noche se presentó un grupo formado por unos cinco o seis individuos en la redacción de la revista "Nosotros", que tiene su domicilio en la calle de Luchana, número 20. A dicha hora se hallaban en la casa la señora del director y la servidumbre y en la redacción el administrador del periódico dedicado a sus trabajos.

Los desconocidos preguntaron por el director y el redactor jefe, y se presentaron, según la denuncia, como "legionarios de España".

Al manifestarles la doncella que no se hallaba ninguno de dichos señores, los seis individuos penetraron violentamente en el cuarto y se dedicaron a derribar y destrozar sillas, muebles, puertas, ventanas, etc.

Cuando dieron fin a su destructora tarea los desconocidos se dieron a la fuga, no sin hacer antes tres disparos de revólver.

Al ruido de las detonaciones acudieron los vecinos de la casa, que vieron huir a los legionarios. Seguidamente se dió aviso de lo ocurrido a la Comisaría del distrito de Chamberí, e inmediatamente se personó en la redacción de "Nosotros" el comisario, señor Aparicio, con personal a sus órdenes. El comisario y los agentes realizaron una detenida inspección ocular, en la que pudieron comprobar los destrozos causados y las señales de los tres disparos, que aparecen a una altura aproximada de sesenta y cinco centímetros del suelo, en la pared. También fueron recogidas dos cápsulas.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de guardia.

"EL PUEBLO VASCO", RECOGIDO

San Sebastián.—Ha sido recogido el diario "El Pueblo Vasco", por haber publicado un mensaje dirigido por el ex ministro señor Salvatella al Rey.

Entre los políticos monárquicos que se encuentran en esta capital, entre ellos el conde de Romanones, el mensaje del señor Salvatella ha causado profundo disgusto, y se proyecta la organización de un acto de adhesión al Rey.

DIAZ CANEJA GOBERNADOR DE ZARAGOZA?

Se asegura que dentro de pocos días será nombrado gobernador civil de Zaragoza el actual de Santander, don Juan Díaz Caneja. Este nombramiento motivará una pequeña combinación que afectará a cuatro o cinco gobiernos civiles, preparatoria de otra más extensa que será firmada el mes próximo.

POR REPRODUCIR UN DISCURSO DE INDALECIO PRIETO

Bilbao.—La Policía ha recogido la tirada del periódico "El Liberal", por publicar el discurso que don Indalecio Prieto pronunció en el mitin republicano recientemente celebrado en Logroño.

EN GOBERNACION

El general Marzo al recibir a los periodistas, les manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicarle, que ignoraran, debido a la magnífica labor informativa que realizaban, por lo que les felicitó efusivamente.

PRONTO: La Viejecita

por Matilde Martín
La mejor comedia española
La Rosa del Azahrán
por Rafaela Haro
¡Es mucha Cirila!
por el graciosísimo Videgáin

en la asamblea que se celebrará esta tarde bajo los auspicios del gobernador de aquella capital, general Despujols, quedar solucionada la huelga.

Respecto a la conducta seguida por los periódicos en los días que llevan funcionando sí censura se mostró encantado con la discreción en el lenguaje empleado, señalando que a excepción del manifiesto suscripto por el señor Salvatella, que dijo ministro—por sí solo se juzga no ha habido estridencia alguna.

También comunicó el señor Marzo a los reporteros, que habían quedado resueltas las huelgas planteadas en Santa Cruz de Tenerife, Oviedo y San Sebastián.

Contestando al suelto publicado en "El Debate" en que lanza la pregunta: ¿Hay ministro de Estado?, señaló lo injusto de tal apreciación, toda vez que su titular instaló en Santander, a espensas suyas, una oficina, donde estuvo despachando diariamente. También señaló el señor Marzo que, no obstante, lo delicado de su salud, sólo había faltado a dos Consejos de ministros, habiendo estado en constante relación con los políticos extranjeros, y realizando un viaje a París para solucionar la cuestión de los vinos y otro a Londres.

Condenó enérgicamente el asalto perpetrado por los llamados legionarios en el periódico "Nosotros", acto que estaba dispuesto a reprimir enérgicamente para lo que había dado órdenes terminantes a la Policía con objeto de proceder a la detención de los autores, que esperaba estarían pronto en poder de la justicia, pues uno de ellos, que es jobado, se le sigue la pista de cerca.

SOLUCION DE LA HUELGA DE BARCELONA

En el teatro del Bosque de esta capital se ha celebrado hoy la anunciada asamblea de los obreros en huelga del ramo de construcción.

El presidente del Sindicato Único Ricardo Sanz, explicó a sus compañeros el curso del conflicto manifestándoles que gracias a las gestiones de un señor que no ocupa ningún cargo oficial se ha llegado a la solución del conflicto mediante las bases siguientes:

Primera.—Requisición de los seis obreros despedidos.

Segunda.—Reintegración a sus puestos de los obreros parados.

Después de varias interrupciones solicitando la libertad de los detenidos y levantamiento de la suspensión impuesta al periódico "Solidaridad Obrera", que aseguró el compañero Madriñá estaban ya solventadas debidamente, los concurrentes aprobaron la terminación del actual conflicto.

No ha podido conseguirse la indemnización solicitada por los directivos de los elementos obreros para el pago de jornales a los obreros huelguistas por estimar no debiera haber vencedores ni vencidos. PERIODICO SUSPENDIDO

CENTRO DE BELLEZA

—:—
Peluquería de señoras
— de —
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
TELEFONO, 176
PALENCIA

PERDIDA DE UNA RUEDA de automóvil Ford con neumático, en la carretera de Santander.—Razón: Hotel Samaria.—Palencia

Próxima publicación

LA GUIA DE PALENCIA Y SU PROVINCIA
Momentáneamente, y en tanto dure la huelga de tipógrafos, la nueva "Guía de Palencia y su Provincia", original del "Cronista Oficial de Palencia" don Ambrosio Garrachón Bengoa, ha tenido que suspender su publicación anunciada, para dentro de este año y que ya hubiera estado terminada a no ser por dicha fuerza mayor, cuya publicación, ya comenzada, se reanuda tan pronto como terminen estas especiales circunstancias.
Las fotografías y dibujos pasará de ciento veinte y son a cual más notables.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Plaza de Toros de Valladolid

Organización: Eduardo Pagés.—Programa oficial de la Empresa Feries de Septiembre de 1930. Con permiso de la Autoridad y si el tiempo no lo impide, se celebrarán cuatro grandes Corridos de Toros de abono, en los días 21, 22, 23 y 28 de septiembre, bajo el orden siguiente:

Domingo 21 de septiembre: Primera corrida de abono.—Se lidiarán seis hermosos toros, de la renombrada ganadería de los señores Clairac, de Salamanca, por los matadores

Marcial Lalanda - Joaquín Rodríguez, Cagancho y Manuel Mejías, Bienvenida

Lunes 22 de septiembre: Segunda corrida de abono.—Se lidiarán ocho escogidos toros, ocho, cuatro de la ganadería de don Graciliano Pérez Tabernero, divisa azul celeste, caña y rosa, y cuatro de la de don Alipio Pérez, divisa caña y rosa, ambos de Salamanca, por los matadores

Nicanor Villalta - Francisco Vega, Gitanillo de Triana - Vicente Barrera y José Amorós

Martes 23 de septiembre: Tercera corrida de abono.—Corrida del toro de oro, gran concurso de ganaderías. Se lidiarán seis toros, escrupulosamente seleccionados, de las ganaderías siguientes:

Don Manuel Martín, antes Excmo. Sr. Duque de Veragua, de Madrid, divisa blanca y encarnada. Don Manuel García Aleas, de Colmenar Viejo, divisa encarnada y caña. Don Luis Bernaldo de Quirós, antes Excmo. Sr. Duque de Tovar, de Madrid, divisa encarnada y negra. Don Bernardo Escudero, antes Excmo. Sr. Marqués de Albaserada, de Sevilla, divisa azul y encarnada. Don Alipio Pérez T. Sánchez, de Salamanca, divisa caña y rosa. Don Gabriel González, de Salamanca, divisa azul celeste y rosa, por los matadores

Francisco Vega, Gitanillo de Triana - Vicente Barrera y Manuel Mejías, Bienvenida

En esta corrida concurso, que se efectúa por primera vez en Valladolid, se otorgará un premio de dos mil quinientas pesetas al ganadero que a juicio del público lidie el toro más bravo. Otro premio de dos mil quinientas pesetas será regalado a los espectadores. Los detalles de esta corrida se anunciarán por carteles y programas especiales.

Domingo 28 de septiembre: Cuarta corrida de abono. Corrida Castellana-Gran corrida real a la antigua usanza, patrocinada por la Asociación de la Prensa de Valladolid. Se lidiarán nueve magníficos toros, el primero de la ganadería de don Lorenzo Rodríguez, a la antigua usanza, y los ocho restantes de la acreditada ganadería de don Gabriel González, de Salamanca, por los matadores

Diego Mazquiarán, Fortuna - Nicanor Villalta - Luis Fuentes Bejarano y José Amorós

Carteles y programas especiales darán cuenta de los interesantes detalles de esta corrida.

Jóvenes de 16 a 25 años

Se desean empleados jóvenes que sepan calcular con rapidez, que conozcan a la perfección la Contabilidad y escriban correctamente la correspondencia y documentación mercantiles.

Diariamente veréis éste o parecido anuncio, lo que prueba que hay escasez de buenos e inteligentes empleados.

CARRERA BREVE Y DE EXCELENTE PORVENIR

Si queréis conseguirla en poco tiempo y económicamente, consultad en el Centro Técnico-Comercial dirigido por don Pascual de la Riva, profesor mercantil y secretario del Banco de España; calle de Valentin Calderón, número 7.º, Palencia, donde el 15 de septiembre darán principio las nuevas clases del Comercio y Banca.—Preparación especial para ingresar en el Banco de España, con sueldo de entrada de 3.500 pesetas anuales.

PIANOLAS 88 notas con 25 rollos a elegir, 3000 pesetas. Pedid diseños y condiciones a "La Pídanse folletos", Mayor Pral, 69, Teléfono 50, Palencia.

"Ideal,"

alimento para canarios, aves y demás pájaros

Para el canto, la muda y la cría darles el alimento marca «IDEAL». De venta en toda España y en esta provincia, en Herrera de Pisuegra, en casa de ARBEL BARRIO MAESTRO (ultramarcinos). Pídan foliote explicativo.

VENTAS AL POR MAYOR: ROBUSTIANO DIEZ OBESO Hortaleza, 90 y 92.—MADRID

Robustiano Diez Obeso

Hortaleza, 90 y 92.—MADRID

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, cafés y canelas.
SANTANDER

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ORDUÑA», 5 Octo 1930
«OROPESA», 19
«ORBITA», 2 Noviem

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
PRECIOS EN TERCERA CLASE
Para Habana, pesetas 545.25
Para Buenos Aires, 613.25

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER
Paseo de Pereda, 2 Hijos de Basterrechea
Teléfono 3441

NITRATO DE CHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico
Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos.
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.
ADEMAS CONTIENE YODO
INFORMES GRATIS
Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

Compañía del Pacífico

LINEA DE BUENOS AIRES

Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

Saldrá de SANTANDER el día 21 Septiembre 1930, el vapor inglés

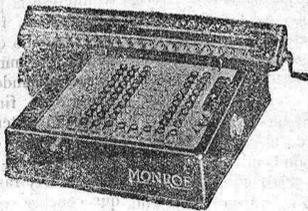
«ORITA»
Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
PRECIO EN TERCERA CLASE
Para BUENOS AIRES, Ptas, 593.50.

En camarote 35 Ptas. más.
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, Paseo de Pereda núm. 9, HIJOS DE BASTERRECHEA, teléfono, núm. 3441.

LABRADORES

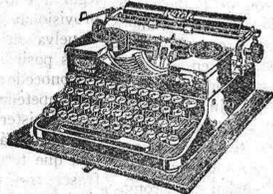
AHORRAR PESETAS QUE EL AÑO ES MALO
Esto se consigue comprando los cuivases que necesitáis en el almacén más surtido de Castilla
AURELIO CUESTA MEDINA
Junto a la Huerta Guadián PALENCIA

Nota.—Se liquidan gran número de envases procedentes de una quiebra.



MONROE

MAQUINA DE CALCULAR, LA MEJOR
Varios modelos de oficina y portables, manejadas a mano y con motor eléctrico



FAMOSAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

Varios modelos de escritorio y portables
GRAN PREMIO Y UNICO de la Exposición internacional de Barcelona.

GRAN PREMIO en la Exposición ibero-americana de Sevilla.
CONCESIONARIO EXCLUSIVO
TRUST MECANOGRAFICO. S. A. (MADRID)
AVENIDA CONDE PEÑALVER, 16, EN RESUELO
AGENTE EXCLUSIVO PARA PALENCIA
LA FILARMONICA
Almacén de instrumentos musicales. Mayor, 69, Palencia. Teléfono, 50.
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
20 Sucursales en toda España, 20

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)
Edificio expresamente hecho para este fin, dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.
Cirujano, el eminente Dr. Abilio S. Barón, que despachará la consulta el primer domingo de cada mes; estos mismos días, la de garganta, nariz y oídos, el célebre especialista Dr. Luis R. Zorrilla.
Consulta diaria de Medicina interna y Cirujía por el Dr. Antonio Santos, (excepto los festivos.)
Análisis de sangre, esputos, etc. RAYOS X.
Partos y enfermedades de mujeres, a cargo del afamado especialista Dr. Matorras.

Talleres-DONCEL

PRESAS PARA UVA, VARIAS FORMAS Y DIMENSIONES
NORIAS—BOMBAS
MAQUINAS AVENTADORAS CON MOTOR Y SIN EL.
MOTORES PARA DISTINTAS APLICACIONES
FUNDICION
DE PIEZAS PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA
TAMBIEN SE ALQUILA GRUPO MOTO-BOMBA PARA AGOTAMIENTOS
AVENIDA DE VALLADOLID
TELEFONO 257.—PALENCIA

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

CASAS
EN VENTA: Una en sitio céntrico. Mide 1.884 metros cuadrados. Consta de planta baja y principal con espaciosas habitaciones y galería. Edificios amplios interiores, para diversos usos con gran patio y jardín.
EN VENTA O RENTA: la número 12 de la calle de "Barrante", piso bajo y principal, con corral, cuadra y pozo medianero.
EN RENTA: la número 5, en la Ronda de los Estudios, locales independientes para industria.
Detalles para todas en el número 68 de la calle Mayor Principal (entre el estanco y farmacia); de 9 a 12 de la mañana y de 8 a 9 de la noche.

POR AMPLIAR roturación se venden 30 vacas de distintas edades, propias para trabajo y parto. Para tratar, en el coto Albala, término municipal de Renedo de la Vega.

EN PALENCIA
FABRICA DE HARINAS
«LA VICTORIA»
(antes las Once Paradas)
DE DIONISIO DE HOYOS
Se molture a maquila: trigo, centeno, cebada, avena, maíz, yeros, itos y en general toda clase de cereales y legumbres
También se limpian trigos para siembra

FRADEJAS FERNANDEZ.—
Practicante de la Sala de Socorro, Santo Domingo de Guzmán, 19, principal. Gratis a los pobres de 12 a 13.

¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA EN VENTA?
Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.
En cambio si pusierais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.



La Higiénica
Gran Paquería de Señoras y Caballeros
Casa Santa-Cruz
Modulación permanente 25 ptas.

Reondulación 0.75 tubo o bigudí.
INCLUIDO LAVADO DE CABEZA
Casa SANTA-CRUZ
Mayor Pral., 107
Teléfono, 111.

PALENCIA. Se arrienda una bodega con envases, prensa y todos utensilios; para tratar con su dueño Félix Bendito.—Portal de Belén.

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO

PARA RIEGOS
NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS
PARA TODOS LOS RENDIMIENTOS, CON MOTOR ELECTRIC O A GASOLINA
Talleres de Construcciones Mecánicas. Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas, y fundición de fierros y metales.
Norberto Marcos, Morán y Cía. S. L.
CASADO DEL ALISAL
«LA CUBANA»
TELEFONO, 192
PALENCIA

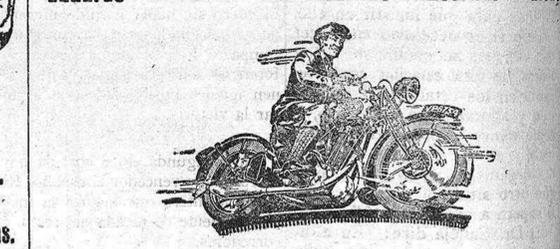
ENCARGUE SUS IMPRESOS EN LOS TALLERES DE «EL DIARIO PALENTINO»
REDACCION Y TALLERES:
BERRUGUETE, 1 Y 3, PRAL., Y BURGOS, 5
TELÉFONO NÚM. 6. APARTADO DE CORREOS 17
PALENCIA

¡ASOMBROSO! ¡ASOMBROSO!
Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un testero en su despacho. Suntuosa encuadernación de todo lujo. A plazos increíbles y soportables hasta para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia y un innumerable biblioteca de joya, de roble, de tres cuerpos. ¡Increíble! ¡Increíble! sí, pero ¡¡¡ detalles y fotografías, y se asombrará.
CENTRO LIBRERO H.º A.—CORDOBA
Señas
Profesión

SEGUROS

Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Ganados Cosechas

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia.—Palencia



Motocicletas B. S. A. y D. K. W.
LAS MEJORES DEL MUNDO
MOTOCICLETAS DE OCASIÓN
BICICLETAS DE TODAS MARCAS
ACCESORIOS A PRECIOS DE FABRICA
Se venden en la RELOJERÍA de

SALAMANCA
Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA

Anuncios económicos

CULTIVADORES para patatas, remolachas, hortalizas, etc. Primeras marcas garantizadas. Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

DE AVENTADORAS, la Barrique. De segadoras, la Krupp. Todo el mundo reconoce son las mejores. No aguardéis al verano. Comprad ahora. Hago grandes descuentos para pagar ahora o en septiembre o en dos años. Manuel Rodríguez Martín. Vado-Cerasta.

LABRADORES
Se venden unos 80 carros de basura en el prado de Valdeivierno, término de Meneses de Campos; también se arriendan las basuras que se hacen de primero de octubre en adelante con el ganado que pasta en dicho prado con la condición de echar paja para cama del mismo y ésta quedaría a favor del arrendatario de las basuras. Dicho arriendo se vendería barato.
Para tratar con don Gregorio Esquivel, en Meneses o con Ignacio Lacín, en la finca «El Espinar».

SE VENDE la casa señalada con el número 120 de la calle Mayor antigua. Informes, Orilla del Río, siete.

AMA DE LLAVES, con pocas pretensiones se necesita. Calle Mayor, 258, piso tercero.

Cazadores

Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hemmer's finisimas de gran alcance y plomo. Además al contado, desde 180 pesetas en adelante, regalo 12 utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 120 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios.

JOSÉ CRUZ MÚGICA, EIBAR
ALMONEDA se hace en la calle Mayor Principal, número 120, hasta el día 22 del actual.

SE VENDE dos machos de labranza de siete cuartas y dos dedos, el uno de nueve años y el otro de doce. Para tratar en Valle de Cerrato, Paula Rodríguez.

BODEGA se arrienda una, de buenas condiciones, en sitio céntrico.

Informará Leocadio Cantera, Trompadero, núm. 15, Palencia.

SE NECESITA oficial herrero, bien impuesto en el oficio.

Informes, Eustasio Ortega, en Dueñas (Palencia).

«EL AVE MARIA»
COLEGIO PARA SEÑORITAS
Clases especiales de preparación para el ingreso en la Escuela Normal y en el Instituto. Repaso de asignaturas para la próxima convocatoria de septiembre.
Se admiten internas, mediopensionistas y externas.
Pidánsese detalles a la Dirección del Colegio, Mayor pral., 15, Palencia.

VOIGTLANDER
PARA PELICULA EN ROLLO Y PARA PLACAS Y FILMPACK
TODOS CON OPTICA INSUPERABLE
— DESDE —
80 pesetas
Pida catálogos y demostraciones hoy mismo
Albino R. Alonso
MAYOR PRAL., 79
PALENCIA

Millana Gallardo
Modista
CONFECCION DE TODA CLASE DE ROPA DE SEÑORA
PLAZA MAYOR, 12.—PALENCIA

OCASION. Papel para envolver se vende a 4 pesetas arroba en la Imprenta de este periódico.

MOLINERO de piedras se necesita para el molino de San Román, en Palencia. Dirigirse a don Santiago Rincón, Mayor 48, Palencia. Inútil presentarse sin buenas referencias.

GRUBER
Arca para caudales y cajas metálicas. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño.
MATEO GRUBER
Avenida de Burgos, 4

Representa en Palencia FRANCISCO AGUADO

TIENDA de ultramarinos, la más acreditada, con grandes locales, se traspa en Baltanás, por no poderla atender; y se vende un malacate de hierro seminuevo.—Informes, Ambrosio Carranza, en dicho pueblo.

Agotamientos
Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamiento de pozos y zanjas.
Casado del Alisal «La Cubana»
Palencia

BURRA PERDIDA, cardina, orejas pardas. Entréguese a su dueño, Octavio de los Mozos, en Valbuena de Pisuerga.

ARRIBA LA AGRICULTURA
Protegerla por todos los medios de fertilidad y defensa para obtener el máximo rendimiento.
Habiendo sido este año anormal, mediano, para los cereales; las simientes que fueron tratadas con el CALDO-BAÑO, «ANSEZ», han dado un fruto sano, limpio y de gran rendimiento.
Producto patentado, único en su clase.
Se hacen envíos a provincias salvo existencias.
Pedir referencias de sus excelentes resultados a satisfacción que os facilitará gratis su fabricante Antonio Sánchez Ibáñez, Villarramiel (Palencia).

Tarjetas de VISITA
SE HACEN EN EL ACTO, EN LA IMPRENTA de «EL DIARIO»
INDUSTRIALES:
VUESTROS PRODUCTOS VENDERAN SI LE DAREIS RELIEVE NECESARIO. LIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MAS LO QUE PRODUZCA SEA DEBEIS ANUNCIAR PARA QUE SE CONOZCA.

H. DEL COMERCIO
de VICTOR DIEZ
Saldaña.
Grand confort. Espléndidas habitaciones. Excelente trato inmejorable.
PRECIOS MODICOS

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino